

R-DNAT-2005-0851
SALTA, 18 de agosto de 2005
Expediente N° 10.361/05

VISTO:

La nota elevada por los miembros de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado; y

CONSIDERANDO:

Que - según Resolución R-DNAT-2005-0588 - la Comisión Asesora debía constituirse el día 16/08/05 a Hs. 10:00 para efectuar la entrevista y evaluación de antecedentes para la cobertura de Un (1) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la cátedra TSBP: Biología de Cactáceas de las Escuelas de Biología y Recursos Naturales.

Que en la presentación efectuada por los mismos informan que - debido al paro docente - se suspende la sustanciación de la entrevista hasta que se levante la medida de fuerza.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- POSTERGAR la fecha de **EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL** del llamado a inscripción de interesados para la cobertura de **Un (1) Cargo de ALUMNO DE AUXILIAR ADSCRIPTO "Ad-Honórem"** para la cátedra **TSBP: BIOLOGÍA DE CACTÁCEAS** de las Escuelas de Biología y Recursos Naturales, implementado según Res. **R-DNAT-2005-0588**, instancia que deberá realizarse el día hábil siguiente al levantamiento de la medida de fuerza en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, notifíquese fehacientemente a la Comisión Asesora, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Naturales para su toma de razón y demás efectos.-
aim.

Ing. Silvia Raquel ZAPATA
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales